

	FORMATO DE SOLICITUD PERMISO TEMPORAL PERSONAS	Página 1 de 2
	LT012R2	Edición: 10
		Fecha: 01/02/2023

Ciudad:

Fecha: DD / MM / AÑO

DATOS DE LA EMPRESA SOLICITANTE

Nombre empresa o razón social:		NIT:
Ciudad y dirección de la empresa:	Correo de facturación:	Teléfono:
Nombre del Representante legal o jefe inmediato:	Fecha, tiempo y horario solicitado para la actividad:	

Funciones que realizará en el aeropuerto:

Área(s) solicitadas:

Azotea (AZ) Rampa Principal (RP) Rampa Secundaria (RS) Zona Pública (ZP)

Pista (P) Abordaje Nacional (AN) Abordaje Internacional (AI) Llegadas Nacionales (LN)

Llegadas internacionales (Li)

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

DATOS DE LA PERSONA A IDENTIFICAR

Nombres:		Apellidos:	
Tipo de Identificación: C.C. <input type="checkbox"/> C. Extranj. <input type="checkbox"/>		No. de Identificación:	
Pasaporte <input type="checkbox"/>			
Fecha y lugar de expedición:		Dirección Residencia:	
RH: _____	EPS: _____	ARL: _____	PENSIÓN: _____
Fecha verificación antecedentes:		Teléfono Residencia o celular:	
Tipo y vigencia del contrato del funcionario:	Tiempo en la empresa:	Cargo:	

ACEPTACIÓN DE RESPONSABILIDADES POR PARTE DEL FUNCIONARIO Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SOLICITANTE

Acepto y me responsabilizo del cumplimiento de todas las disposiciones de seguridad de la aviación civil dispuestas por el Aeropuerto **Rafael Núñez de Cartagena**, en cuanto al uso y porté del permiso, en especial las contenidas en el RAC 160, Plan de Operaciones del Aeropuerto y demás normas relacionadas.

En caso de ser aprobada la solicitud de expedición del permiso, el mismo será de uso personal e intransferible y solo podrá ser utilizado para los fines requeridos en las áreas autorizadas, portándolo siempre en lugar visible.

La identificación que se otorgue es de propiedad del concesionario del Aeropuerto **Rafael Núñez de Cartagena** y podrá ser retenida por los

	FORMATO DE SOLICITUD PERMISO TEMPORAL PERSONAS	Página 2 de 2
	LT012R2	Edición: 10
		Fecha: 01/02/2023

funcionarios autorizados, en caso de uso irregular. El empleado solicitante y la empresa para la cual labora deberá cumplir con la reglamentación vigente y cuando así lo ameriten, serán acreedores a las sanciones establecidas.

Debo hacer devolución al concesionario del Aeropuerto **Rafael Núñez de Cartagena**, del permiso que se expida, bien por vencimiento del mismo, o de la relación laboral del titular o finalizada la labor, para el cual fue expedido.

En caso de extravió, pérdida, hurto, etc., debo reportar telefónicamente al concesionario del Aeropuerto **Rafael Núñez de Cartagena**, (Tel 6931351, cel. 316 0187529 dependencia de Seguridad o Carnetización)

Cualquier enmendadura o alteración que llegare a tener el permiso invalida el mismo y me hará acreedor a la sanción correspondiente.

A mi retiro, me comprometo a devolver el carné a la empresa _____ para la cual laboro y declaro haber recibido de la Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A.

Como solicitantes y para todos los efectos legales, bajo la gravedad del juramento, certifico que la información anotada en el presente documento es veraz y que he leído detenidamente las responsabilidades que se derivan de esta solicitud.

<hr/> FIRMA DEL FUNCIONARIO A CARNETIZAR	<hr/> FIRMA REPRESENTANTE LEGAL O AUTORIZADO
---	---

USO EXCLUSIVO DEL AEROPUERTO

Revisado por:	Áreas autorizadas:
Observaciones:	Firma de autorización:
V.B. área competente:	Permiso de Trabajo Seguro: SI _____ NO _____

REQUISITOS:

1. FOTOCOPIA DE LA CEDULA.
2. FOTOGRAFIA EN FORMATO JPG, SOLO EL ROSTRO TOTALMENTE DE FRENTE, SIN LENTES, SIN NINGÚN ATUENDO EN LA CABEZA Y FONDO DE COLOR BLANCO O CLARO
3. PLANILLA ÚNICA DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (ÚLTIMO PAGO).
4. CONSIGNACIÓN PARA ESTUDIO DE SEGURIDAD A NOMBRE DE VIMARCO, CUENTA DE AHORROS (BANCOLOMBIA 78881765658)
5. EL PERMISO SE CANCELARÁ AL CONVENIO SACSA NUMERO 40170 EN BANCOLOMBIA, CON REGISTRO DE PAGADOR Y REFERENCIA EL NIT DE LA EMPRESA SOLICITANTE, Y PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA OFICINA DE SEGURIDAD.

NOTA: Diligenciar el formato en su totalidad.

Los permisos temporales deben ser solicitados con 72 horas de anticipación (tres días hábiles).

Mediante la suscripción de este registro/acta/formato, autorizo expresamente a la Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. para que disponga bajo las normas de protección de datos personales, de los datos que he suministrado para los fines determinados en este registro / acta / formato. Así mismo quedo igualmente informado de mis derechos de acceso, rectificación o supresión de datos de acuerdo con la ley, de los cuales tengo conocimiento que puedo hacer uso a través de la página <https://aerpuertocartagena.com.co/>, o a través del e-mail: habeasdata@sacsacom.co